

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Manuel Mañeco Alonso
QUE FALLECIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1915
D. E. P.

Su viuda doña Petra Cayón; hijos, hijos políticos y demás parientes.

SÚPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, a las ocho, ocho y media y once, en la iglesia de San Francisco, y las del 'Santísimo Cristo, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 5 de diciembre de 1917.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy miércoles, 5 de diciembre
A las cinco y media de la tarde

Cinematografía: **Fatty Tiburón**, cómica en dos partes.—**La llave maestra**: 13.º episodio, «Desgracia y presentimiento»; 14.º, «En la boca del lobo»; y 15.º y último, «El triunfo de la llave maestra».

Varietés
Despedida de **CARPI Y NOPPI**, clovns excéntricos parodistas.
HUDSON, ilusionista y prestidigitador.

Mañana, jueves, debut de **MORENO**?, enciclopédista.
La marcha nupcial, grandioso drama por los eminentes **Lyda Borrelli y Leda Gys**.

SANTORAL

Día 5.—Miércoles.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio

Dr. R. Fernández de Caleyá
OCULISTA
Consulta de 9 a 12.—BURGOS

MODAS DE PIELS

El viajante de la peletería francesa de Madrid, Carmen, 4, pone en conocimiento de su distinguida clientela de Santander que, durante los días 4, 5 y 6 del corriente, y en el Hotel Francés Gómez tendrá expuesta una variada colección de pieles y abrigos para la presente estación.

BALANCE DE CUATRO MESES

EN GRACIA Y JUSTICIA

No es el señor Burgos y Mazo de las personas que pueden pasar por un cargo sin dejar huellas de su tránsito. Culto, estudioso, de posición independiente, optimista en el porvenir de España, refleja todo ese conjunto de cualidades en su actuación.

Muy poco tiempo desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia en el primer Gabinete Dato; pero eso fué lo bastante para que se impusiera de las necesidades del departamento y desde los primeros días, en esta segunda etapa, comenzase una acción fecunda.

Lo primero a que tiene que atender el ministro es el de Gracia y Justicia es a la satisfacción interior del personal. Si quienes están encargados de interpretar la ley, de definir derechos, de restablecer el imperio de la legalidad, cuando se la desconoce o se la atropella, no se sienten satisfechos, respetados en sus derechos propios, garantizados contra genialidades y animadversiones de caciques, ¿cómo podrán administrar justicia?

Pues el señor Burgos y Mazo, al entrar en el ministerio, lo primero que propuso fué con un decreto en el que, bajo pretexto de crear un Consejo judicial, se abrían las puertas de la Judicatura al favor. Las puertas falsas, que durante algunos años habían tenido echados los cerrojos, ahora estaban abiertas por impulso de los liberales. Nada tan seductor para el que ejerce un cargo como tener libres las manos para derramar prodigalmente gracias y favores; pero como el señor Burgos quería hacer una buena obra, para realizarla empezó por echar abajo el Consejo judicial, dejando que fuese la antigüedad, sin defectos, el modelo del ascenso a la Judicatura.

No paró en eso la labor del señor Burgos, en lo que a personal respecta, aun cuando, a decir verdad, ya sería ello bastante para hacerle acreedor a un justo elogio. La plaza de las recomendaciones tuvo en él un decidido adversario, y de su pluma salió la prohibición de usarlas por funcionarios judiciales, fiscales y personal auxiliar.

Con eso, y con el desarrollo de la ley de autorizaciones, la obra del señor Burgos, en cuatro meses, fué una labor pesada y fecunda.

Pero esto no era sino una parte de lo que había por hacer. Se necesitaba echar fuera de aquel ministerio el caciquismo, y un aspecto de él era lo que ocurría con el crédito para construcción y reparación de templos y de edificios religiosos.

En la Presidencia

(Por teléfono)

... Dice García Prieto

El presidente del Consejo ha dicho a los periodistas, a quienes ha recibido en el Ministerio de Estado, que desde Palacio, luego de despachar con el Rey, se había trasladado a ese ministerio.

En Estado le visitó el ministro de Marina, señor Jimeno, con quien ha hablado de asuntos de gobierno, especialmente de notas recibidas por el Gobierno o enviadas por éste, sobre reclamaciones relacionadas con la Marina.

Ha negado el señor García Prieto que la visita de Jimeno se haya relacionado con los acuerdos adoptados en la Asamblea de marinos mercantes, pues no se han ocupado de esto.

Se ha referido a los rumores circulados acerca de haberse declarado la huelga general de Sabadell, y los ha rectificado, pues el Gobierno no tenía la menor noticia.

Ha dicho también que había leído la fantasía de algunos periódicos sobre acuerdos y actitudes de las Juntas de Defensa, añadiendo que sobre esto había conferenciado con el señor Cierva, conviniendo éste en redactar una nota, la que aclarará tan la suspicacia.

Había conferenciado con Ventosa, que iba a Palacio a despachar con el Rey.

El Presidente y el ministro de Hacienda habían conferenciado sobre el subsidio extraordinario a los funcionarios públicos, en el sentido de otorgarlo también a brigadas y sargentos, y el señor Ventosa ha dicho que se resolverá después de meditarlo.

Todas las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Se celebrará mañana Consejo en la Presidencia.

Hablando sobre la conducta de los tenientes de alcalde que no secundan las disposiciones superiores contra los que defraudan al vecindario, ha dicho que se ocupará del asunto con el ministro de la Gobernación, porque para el ministro no pasan desapercibidos estos asuntos.

Desconocía el señor García Prieto el propósito del ministro de la Guerra de crear clases para primeros y segundos tenientes.

El señor Cierva va redactando proyectos, que sucesivamente aprobará el Gobierno.

Ha declarado el señor García Prieto que es inexacto que la Junta de Defensa de Hacienda haya renunciado la bonificación de sueldos.

Ecos de sociedad

En el tren correo salió ayer para Madrid nuestro particular amigo don Angel Lloreda.

También salió para la Corte don Lorenzo Pfersich.

El jefe de la estación del Norte, nuestro estimado amigo don Jesús de la Fuente, ha sido ascendido a jefe de pequeña Velocidad de Valladolid, de donde vino hace cuatro años.

Durante el tiempo que el señor La Fuente ha permanecido en Santander, ha obtenido muchas y merecidas simpatías, por su afable trato.

Han regresado de Hijas, la señora viuda de Quijano y familia.

Lo que opinan los nuevos concejales

D. PATRICIO ROSALES ROLDAN

En esta exposición de los proyectos que llevan al Municipio los nuevos concejales, tocó ayer el turno al concejal liberal por el segundo distrito, don Patricio Rosales Roldán.

No necesita el señor Rosales de nuestra presentación, pues pocos habrá en Santander que no lo conozcan.

Se trata de un joven activo y emprendedor, dedicado por vocación a asuntos mercantiles, y que ha ampliado con éxito, conseguido a fuerza de laboriosidad y constancia, la industria que le legó su padre.

Contábamos, desde luego, con que no había de negarse a nuestras pretensiones, pues conocíamos su amabilidad.

—Venimos «contra» usted como concejal, señor Rosales—fueron nuestras primeras palabras después de saludar al nuevo edil.

—Ahí va me imagino a qué es. He leído las intervenciones que vienen ustedes publicando, y cuando otros con más autoridad que la mía han accedido, no he de mostrarme yo refractario.

—No esperábamos menos de su amabilidad.

—Yo les expondré mi criterio en materias municipales, y digo mi criterio porque entiendo que, por ahora, no puedo manifestar mi opinión por ignorar el mecanismo sobre el que gira la administración, base necesaria para poder emitir, si no un juicio verdad, por lo menos no disparatado.

Se ha hecho mucho para el embellecimiento de la población, pero considerando algo nuevo.

Por consecuencia, nadie puede llevar la administración a tal grado de perfeccionamiento que puedan ser cortados estos gastos, pues el hecho es una población veraniega como la nuestra significaría una decadencia que de

EN HACIENDA

(Por teléfono)

El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas la lista del carbón sacado de las minas de Asturias, que fué de 146.000 toneladas, el que, comparado con el extraído en los meses del pasado año, comprendidos entre marzo y mayo, ha tenido un aumento.

En el resto de las minas la explotación fué normal.

Se congratula el ministro de la solución de la huelga de Puertollano.

El ministro dijo que había leído noticias de la Prensa, según las cuales, hay más de 8.000 toneladas de patatas detenidas en Santo Domingo de la Calzada, por falta de vagones.

Me estoy ocupando de la resolución de esto, ha dicho.

EL MAESTRO AHOGADO

¿Crimen, accidente o suicidio?

Continúa la Policía practicando investigaciones para aclarar el misterio que rodea a la muerte del desgraciado maestro don Mariano Valles.

Por nuestra parte, también hemos realizado algunas averiguaciones sobre cuyo resultado hemos guardado silencio, atendiendo a indicaciones que hemos estimado justificadas.

Acerc a este misterioso asunto, hemos recibido ayer una carta sin firma, en la que se dan una porción de detalles que concuerdan con las noticias que nosotros teníamos y otros, en cambio, que discrepan totalmente de ellas.

El anónimo autor nos ofrece confirmar personalmente sus afirmaciones si lo estimamos oportuno, y le agradeceríamos que cumplierse su ofrecimiento, contando, desde luego, con nuestra reserva, si estima que revelar su nombre pueda ocasionarle algún perjuicio.

Mientras no sepamos quien es el autor de la carta, no podemos hacernos eco de lo que en ella se dice.

Y para terminar, diremos que, habiendo guardado silencio varios días, estimamos haber cumplido un deber; pero si este sacrificio de no informar sobre el asunto a nuestros lectores ha sido esteril, no creemos que pueda ser útil más adelante, antes al contrario, tendríamos motivos para juzgar perjudicial lo que se nos ha pedido como necesario.

La publicidad suele ser un poderoso auxiliar de la justicia, estamos plenamente convencidos de ello.

Ofrecimos callar hasta mañana, y cumplimos el compromiso contraído; pero desde mañana nos consideramos relevados de él.

En Gobernación

(Por teléfono)

Al recibir esta mañana el señor Bahamonde a los periodistas, manifestó que la mejor prueba de la sinceridad con que el Gobierno ha obrado en el asunto del nombramiento de alcaldes estaba en la orden que había transmitido a los go-

bernadores y que a ellos facilitaba. Comprende los extremos siguientes:

Primero.—Que procuren por todos los medios a su alcance cesen los alcaldes de Real Orden en el ejercicio de sus cargos, designándose para sustituirlos a los concejales a quienes, con arreglo a la última disposición sobre el caso, correspondía.

Segundo.—Si algún Ayuntamiento opusiera alguna resistencia, tomen los gobernadores cuantas medidas crean oportunas para el cumplimiento y la oportuna ejecución de la Real Orden.

Tercero.—Las medidas que se tomen por los gobernadores, las comunicarán inmediatamente al ministro.

A continuación dió lectura el señor Bahamonde de un telegrama que había recibido de Pobes (Alava) en el que se comunicaba al ministro la noticia del descarrilamiento de un tren correo a la entrada de un túnel.

En el accidente no ocurrieron desgracias personales.

Dijo después haber puesto a la firma del Rey varios decretos, entre los cuales se encontraban uno nombrando al vizconde de Eza vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales y modificándose la organización interna de dicha entidad, con el objeto de dar margen a la creación de tal cargo, y otros de inclusión de diversas Sociedades en la ley de Casas baratas.

Homenaje al señor Ruano

Habiendo sido ya ultimados todos los detalles de organización del BANQUETE POPULAR en honor del señor Ruano, la Comisión correspondiente hace público por nuestro conducto, que dicho acto tendrá lugar el domingo, día 16 de los corrientes, a la una de la tarde, en los locales de la sala de espectáculos «El Alcázar».

Se previene así mismo, que ha sido acordado por aquella que las adhesiones se reciban hasta el día 12, a las seis de la tarde, en cuya fecha quedarán cerradas las listas de adhesión.

Una buena obra

La harían de fijo y a muy poca costa, por cierto, cuantas personas contribuyeran a proveer de calzado a los chicos exploradores de la Casa de Caridad, ya destinando para ello algún donativo en metálico, ya donando a esos pobres muchachos el calzado que muchas personas pudientes desechan por inservible y que los mismos exploradores de aquel benéfico Asilo—zapateros de oficio algunos de ellos—podrían en condiciones de ser utilizados.

No es que la Diputación Provincial desatienda, ni mucho menos, el cuidado de los muchachos que en la Casa de Caridad viven; es que los ciento cincuenta que forman parte de los grupos de exploradores, rompen mucho más en sus constantes y provechosas caminatas, no habiendo modo fácil de proveerles de cuanto, por tal motivo, necesitan.

Así, se da el caso triste de que gran número de esos infelices, cuyo afán se cifra en compartir con sus compañeros la satisfacción de salir de expedición constantemente, tengan que resignarse a permanecer encerrados en la Casa provincial, en esta época del año sobre todo, so pena de hacerlo en alpargatas, con grave riesgo para su salud.

Y ahora que se aproxima para todos los chicos la época feliz del «aguinaldo», no es mucho pedir, ciertamente, para esos pobres muchachos, únicos a quienes olvidan siempre en sus listas los legendarios «reyes», un par de zapatos de los que nosotros o nuestros hijos arrojaríamos por inservibles.

Ya losaben, pues, las personas caritativas, que en Santander, por fortuna, lo son en tan gran número. En la Casa de Caridad; en la de don Tomás Agüero, Paseo de Pereda, 22, y en el Club de Exploradores, se recibirán, con gratitud profunda por parte de los chicos que forman los grupos de exploradores de aquel benéfico asilo, el calzado de todos tamaños que, en mediano uso, se destine a ellos por cuantas personas tengan a bien realizar obra tan laudable.

PALATINAS

(Por teléfono)

Han cumplimentado al Monarca el duque de Tovar, el señor Santa María de Paredes y los señores Vega, Rodríguez Pico, López Ballesteros y marqués de Manzanedo.

El señor Cambó estuvo también en Palacio.

A la salida fué interrogado por los periodistas por si su visita había tenido algún alcance político y el señor Cambó contestó que había cumplimentado al Rey por estimar que era un deber de cortesía.

En nuestra conversación—agregó—nos hemos referido principalmente a los dos puntos que más atañen a España: los transportes y las subsistencias.

Había visitado al Rey una Comisión de registradores de la Propiedad, acompañada del ministro de Gracia y Justicia, haciendo entrega a don Alfonso de una placa de oro, como expresión de gratitud por haber aceptado el nombramiento de presidente honorario.

LA «GACETA»

(Por teléfono)

El periódico oficial publica varias disposiciones, algunas de ellas de la Presidencia del Consejo:

Real Orden regulando el asunto de la gasolina en las fábricas y despachos.

Los bonos de consumo de esta materia se facilitarán en los Gobiernos civiles, en la cantidad de 36 a 50 litros o múltiplos de estas cifras.

Los gobernadores procurarán por todos los medios a su alcance, el que los particulares se surtan en lo sucesivo de las fábricas o almacenes que les sirviesen con anterioridad a la situación actual.

Ni los almacenes ni las tiendas podrán vender al por menor la gasolina, en un precio que exceda al veinte por ciento al establecido en las fábricas.

NOTAS MUNICIPALES

EL SEÑOR QUINTANAL, ALCALDE ACCIDENTAL

Ayer, a las doce y media de la mañana, se posesionó de la Alcaldía el segundo teniente alcalde don Fernando Quintanal.

Le hizo entrega de la vara el alcalde don Rafael Botín, que, con arreglo al Real decreto de Gobernación, cesó ayer, aunque de hecho ya había cesado hace tiempo, pues se recordará que, cuando abandonó el Poder el partido conservador, se apresuró a enviar su dimisión al nuevo Gobierno.

Desde entonces venía desempeñando accidentalmente la Alcaldía, el tercer teniente alcalde, señor Jorrín.

EL SEÑOR JORRIN

Durante el tiempo que el señor Jorrín desempeñó accidentalmente la Alcaldía, llevó a cabo algunas reformas beneficiosas para el vecindario, procurando especialmente que las calles de la población estuvieran siempre en buenas condiciones, dictando acertadas disposiciones encaminadas a velar por la salubridad e higiene.

Dictó también un bando a fin de que el impuesto de inquilinato no fuera cobrado como venía sucediendo, y siempre estuvo atento a los intereses de la ciudad, de los cuales fué un entusiasta defensor.

Su gestión mereció elogios, y al abandonar la Alcaldía, en la que tan buen papel ha hecho, lo hace rodeado de la consideración de todos.

Con los periodistas estuvo siempre deferentísimo, dándonos toda clase de facilidades para el mejor éxito de nuestra misión informativa.

LA COMISION DEL HIPODROMO

Ayer se reunió por última vez la Comisión del Hipódromo, dando por terminadas sus gestiones.

EL NUEVO ALCALDE

En la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento, se procederá, por elección, conforme al R. D. del ministerio de la Gobernación, al nombramiento del nuevo alcalde.

Una nota del ministro de la Guerra

(Por teléfono)

En el ministerio de la Guerra, el señor Cierva ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «El ministro de la Guerra se considera en el caso de Hamar de nuevo la atención de la Prensa sobre las noticias que algunos periódicos publican sobre acuerdos de las Juntas de Defensa y actitudes de las clases de tropa.

Repetidamente se ha invocado el patriotismo para no tratar, en la forma en que se hace, lo que puede afectar a la disciplina militar y no se pueden consentir esas sistemáticas campañas que tienden a relajarla.

Cuanto han publicado estos días sobre documentos de las Juntas de Defensa es inexacto y de un modo rotundo lo desmiente el ministro.

Si, a pesar del ruego insistente, y que ahora reproduce el ministro, la campaña continúa seguramente que el Ejército todo, que desea que no se le mezcle en cuestiones políticas ni se le haga objeto de ataques más o menos velados, hará uso de lo que las leyes le permiten para que deje aparte de las luchas políticas a lo que ha de ser y será siempre la más firme defensa de la Patria y de la Monarquía.»

DE SANTOÑA

(Por teléfono)

Con motivo del destino a esta villa de una de las baterías de artillería de posición, de las recientemente creadas, se elevó al Ayuntamiento el día 2 una moción refundada por centenares de firmas en que se interesaba de la Corporación municipal que hiciera ostensible en alguna forma la satisfacción manifiesta que ha producido al vecindario una medida de tanta monta y trascendencia en pró del buen nombre de Santoña y su prosperidad.

En efecto, convocado a sesión extraordinaria, acordó el Municipio asociarse a una tan fundada y legítima aspiración y, en consecuencia, el pueblo de Santoña ha arido hoy en fiesta y regocijo.

La banda de Exploradores recorrió muy de mañana las calles de la población a los acordes de alegres diapas, y a los pocos momentos se encontraron como por ensalmo engala-

El seguro marítimo de guerra

(Por teléfono) Hoy, en el Hotel Inglés, se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea del personal náutico. Considerando los asambleístas la urgencia de la implantación del seguro marítimo de guerra...

LOS CATALANES EN EL PODER

Un discurso del señor Ventosa

(Por teléfono) Esta tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete con que la colonia catalana residente en Madrid obsequiaba a los ministros...

tendrán lugar en Coruña, Orense y Palencia.

Los militares Se asegura que una representación de suboficiales, brigadas y sargentos, ha entregado al ministro de la Guerra, señor Cierva...

La desmovilización de la Marina rusa.—El cupo de 1915 a sus casas. Ginebra.—Despachos de Petrogrado dicen que el Gobierno revolucionario ha dado la orden de desmovilización de la Marina rusa.

Conferencia de Bulow y el Canciller Nauen.—El príncipe de Bulow ha conferenciado extensamente el domingo último con el Canciller, conde de Hertling.

Las cotizaciones en la Bolsa de Berlín Nauen.—En la Bolsa de Berlín se han reanudado el lunes las cotizaciones oficiales, dándose con ello un importante paso hacia la normalidad.

La neutralidad de los países escandinavos Nauen.—El jefe del Gobierno de Noruega ha manifestado que Dinamarca, Suecia y Noruega están de acuerdo en el mantenimiento de la neutralidad sin vacilaciones de ninguna clase.

Acontecimientos diplomáticos Ginebra.—El político húngaro conde de Károlyi ha manifestado a los periodistas su creencia de que en un plazo breve ocurrirán acontecimientos diplomáticos que asombrarán al mundo.

Los diamantes de la corona rusa Petrogrado.—Los diamantes de la corona, que estaban valorados en 500.000 francos, y de los cuales se incautó el Gobierno provisional, han sido sustituidos por otros falsos.

La prensa francesa Berlín.—Un periódico francés afirma que la apostasía de Rusia ha hecho que toda la gravedad de la guerra se haya trasladado de oriente a occidente.

zadas, con éxito para nosotros.

En la región de Marcoling hubo combates locales en las carreteras que conducen de Peronne a Cambrai. Nuestras tropas, con gran brío, con granadas de mano y a la bayoneta, arrojaron a los ingleses de sus posiciones.

En vano trataron las tropas inglesas de contraatacar. Nuestras tropas de Baden penetraron en el pueblo de la Vaquerie, a pesar de los ataques ingleses, y cogieron más de quinientos prisioneros.

Ejército del Kronprinz.—En las orillas de Ailette y en ambas riberas del Marne revivió el fuego de artillería. Frente oriental.—Han dado principio las conferencias de armisticio en el frente ruso.

La Comisión rusa pretende conseguir una tregua en el combate. Los comisionados saludaron al comandante en jefe del Ejército alemán, mariscal príncipe Leopoldo de Baviera, el cual dirigió una breve alocución a aquellos.

Después empezaron las conferencias bajo la presidencia del jefe del Estado Mayor, Hoffmann, representante de las fuerzas de mar y tierra, con asistencia de delegados búlgaros, turcos y austro-húngaros.

En el frente macedónico, sin novedad. Frente italiano.—Con gran visibilidad aumentó la lucha de artillería, en relación a los días anteriores.

Italiano Roma.—En la región de Gudicaria ayer tarde algunas fuerzas enemigas, después de intensa preparación de artillería, atacaron nuestras líneas avanzadas de la vertiente Sur del valle de Daone, y fueron rechazadas.

Durante el día de ayer, en la meseta de Asiago, la artillería enemiga mostró una actividad moderada entre el monte Sismel y el monte Castell-Bomberto.

mana ha sido limpiada de enemigos.

Todo el Imperio colonial alemán, conteniendo una población de doce millones cuatrocientos diez y seis mil habitantes, ha quedado bajo el dominio de los aliados.

El Caruso español señor Ferré, ha impresionado las óperas "Rigoletto", "Pagliacci", "El Trovador" y la "Gioconda", habiendo obtenido un triunfo resonante como la Raquel Meilan en los couplets "El Serenillo" (mala Entraña), "¡Agua que va río abajo!", "¡Agua que no has de beber!", "¡Mimosa!" y "¡Golondrina de mi alero!" Gran variedad en discos bailables.

J. GARCIA (Joyería y óptica) San Francisco, 15, Teléfonos 621 y 645

Mariano Asenjo Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATEMÁTICA SANTA CLARA, 9 y 11 Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Escuela de Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náuticos.—Carreras especiales.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Clases compatibles con las del Instituto y Escuelas de Comercio, Industrias y Náutica, siendo los alumnos oficiales acompañados a los cursos de estos Centros.

Salones de estudio rigurosamente vigilados. Internos.—Medio interno.—Externos.—Pídanse programas.

¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

Pompas fúnebres de Angel Blanco Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594 Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres.

Automóviles FORD Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000

Herniados (quebrados) leed: Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el miércoles, día 12 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent...

Banco de Santander Situación en 30 de noviembre de 1917 ACTIVO

Banco Mercantil Situación en 30 de noviembre de 1917 ACTIVO

PASIVO

PASIVO

Telegramas cortos

Teniente de Marina agredido por unos gitanos Dicen de Coruña que cerca de Betanzos una caravana de gitanos agredió al teniente de Infantería de Marina don Antonio Andreu, hiriéndolo de gravedad.

Comunicados oficiales

Alemán de la tarde Berlín.—Frente occidental. Ejército del príncipe Ruperto.—En el frente de Flandes aumentó el fuego al mediodía, adquiriendo gran intensidad entre Poelcapelle y Geluvelt.

Queso de Gruyère

Legítimo Suizo ACABA DE RECIBIRSE EN LA UNIVERSAL--Blanca, 19

TRASLADO

Lorenzo González Alonso, delegado de "La Ibérica" (S. A.), ha trasladado su domicilio y oficinas a General Espartero, 18, 1.º, lo que tiene el gusto de participar a sus abonados y amigos.

VINO ONA Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos.

Queso de Gruyère

Legítimo Suizo ACABA DE RECIBIRSE EN LA UNIVERSAL--Blanca, 19

TRASLADO

Lorenzo González Alonso, delegado de "La Ibérica" (S. A.), ha trasladado su domicilio y oficinas a General Espartero, 18, 1.º, lo que tiene el gusto de participar a sus abonados y amigos.

VINO ONA Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos.

PASIVO

Est. Tip. de LA ATALAYA San Francisco, 23

PARA LOS ROPEROS

CAMISetas FUERTES PARA MUJER... A 5 REALES
 CAMISAS DE MUJER... DESDE 4 REALES
 JUSTILLOS DE MUJER... A 6 REALES

CAMISAS DE HOMBRE... DESDE 8 REALES
 CALZONCILLOS DE HOMBRE... DESDE 3 REALES
 FAJAS DE HOMBRE... DESDE 3 REALES

GORRAS DE HOMBRE... DESDE 2 REALES
 CAMISetas DE NIÑOS... DESDE 6 REALES
 TOQUILLAS DE LANA... DESDE 3 REALES

DOSCIENTAS mantas de cama, de una remesa, que llegaron mojadas: DOS pesetas menos que costaron en fábrica.

Precio fijo.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

Salidas fijas de Santander, todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
 Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:
 Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOIEDAD HULLERA ESPAOLA. — BARCELONA

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.^a — Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CANAS

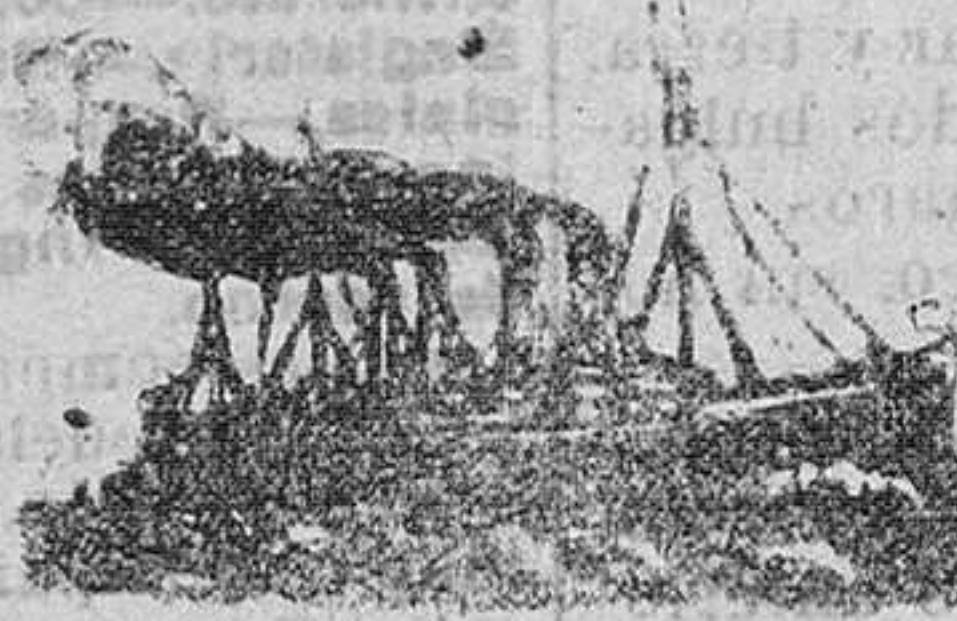
LA HIGIÉNICA
 AGUA VEGETAL DE
 Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Habana - Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez & Cia, Muelle, 36. Teléfono número 63. NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CA TORCE DIAS de anticipación, cuando tenenos, a la salida del vapor, a este señ tr consúl: de los Estados Unidos.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS. UNA PESETA LA CAJA.

Se halla en las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes genl: Sres. G. FORMICA, C^a (Financ. Comers. S. B. BARCELONA)

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.178 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincia, 0,50 más para gastos de franquco y certificado.

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACHO Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Se toma una vez UNA PESETA

Se toma para DIEZ veces DIEZ CENTIMOS

Fíjase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:

A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

VERSOS DEL MARY DE LOS VINOS

por

José del Rio Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

No tireis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos buenos precios por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.

Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio.

Papelera "La Carpeta", Escalerillas del Puente y en Ruamenor, 15, almacén.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38. A las 17'35 saldrá un mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50 para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40. A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40. Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'27, 11'15, 14'20 y 18'20. Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'39. El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo. De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28. De Santander a Torrelavega (jueves, domingo o días de mercado) a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'28. De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 18'09 y 19'42. El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo. De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01. De Torrelavega Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05, para llegar a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados de 9 a 13'30. Giro postal de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros excepto los viernes, de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Ur-

bana: Plaza de la Constitución, 2, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugeni Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 6, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una. Audiencia pública, a las diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una. Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Conso).

Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete. Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una. Obispado: Ruamayor, de diez a una. Recaudación de contribuciones: Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.